

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



CPU850103LA7
Registro Federal de Contribuyentes

EL COLEGIO DE PUEBLA,
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 14060424199
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
PUEBLA , PUEBLA A 18 DE NOVIEMBRE DE 2025



CPU850103LA7

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	CPU850103LA7
Denominación/Razón Social:	EL COLEGIO DE PUEBLA,
Régimen Capital:	ASOCIACION CIVIL
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	03 DE ENERO DE 1985
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	03 DE ENERO DE 1985

Datos del domicilio registrado

Código Postal:72420	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: 41 PONIENTE	Número Exterior: 505
Número Interior:	Nombre de la Colonia: GABRIEL PASTOR 1A SECCION
Nombre de la Localidad: PUEBLA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: PUEBLA
Nombre de la Entidad Federativa: PUEBLA	Entre Calle: 5 SUR
Y Calle: 5A SUR	

Actividades Económicas:



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Escuelas de educación superior pertenecientes al sector privado, que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en los términos de la Ley General de Educación	100	03/01/1985	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Personas Morales con Fines no Lucrativos	01/01/2025	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/07/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2002	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	14/02/2018	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	14/02/2018	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	13/07/2018	
Informativa con partes relacionadas y de servicios y bienes recibidos en donación	A más tardar el día 17 de cada mes del mes inmediato posterior a aquél al que corresponda la información	01/01/2025	
Presentar la declaración informativa relativa a la transparencia del patrimonio y al uso y destino de los donativos recibidos	En el mes de mayo de cada año, respecto del ejercicio inmediato anterior.	01/01/2025	
Donativos recibidos en efectivo en moneda nacional o extranjera, así como en piezas de oro o de plata, cuyo monto sea superior a cien mil pesos.	A más tardar el día 17 de cada mes del mes inmediato posterior a aquél al que corresponda la información	01/01/2025	
Declaración anual informativa de los ingresos obtenidos y los gastos efectuados del régimen de personas morales con fines no lucrativos. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/01/2025	
Declaración informativa anual de remanente distribuible. Régimen de personas morales con fines no lucrativos. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/01/2025	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección

<http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

||2025/11/18 13:53:38|CPU850103LA7|CONSTANCIA DE SITUACIÓN
FISCAL|20000108888880000031|U2FsdGVkX19+Wu/h2B0SNIIVKaSTPB0RosJi/0CtnZ4ZRP9UirCJqob63r6H
NxoS||

Sello Digital:

cOTQrlvulBMTs56YVyPNsOs0msgJ1vHFJWwMWledAHqZa9pAa4mr+TUqmg/N21Vh3/sVNN3uqoRX8q1WCTr
xYfOxdesakAIKAzF5xPw6+WB4XW2kSWDIww2HD0t9qw+VesbAZa+F7OrvM/JybjqLLIP/YCyrfU0s0V+OyDeER
Zw=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728